

MIÉRCOLES, 28 DE ABRIL DE 2010 - BOC NÚM. 80

AYUNTAMIENTO DE TUDANCA

CVE-2010-5938 *Aprobación definitiva del presupuesto general y plantilla de personal de 2010.*

Aprobado inicialmente el presupuesto general, plantilla de personal y bases de ejecución para el ejercicio de 2010 y no habiéndose producido ninguna reclamación en el período de información pública (BOC nº 49, de 12 de marzo de 2010), queda elevado a definitivo el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha veintidós de enero del corriente;

Resumen por capítulos:

Presupuesto de Ingresos:

Capítulo 1: Impuestos directos: 40.800,00 euros.

Capítulo 2: Impuestos indirectos: 8.000,00 euros.

Capítulo 3: Tasas, precios públicos y otros ingresos: 20.150,00 euros.

Capítulo 4: Transferencias corrientes: 164.800,00 euros.

Capítulo 5: Ingresos patrimoniales: 1.000,00 euros.

Capítulo 6: Enajenación de inversiones reales: 00,00 euros.

Capítulo 7: Transferencias de capital: 200.000,00 euros.

Capítulo 8: Activos financieros: 00,00 euros.

Capítulo 9: Pasivos financieros: 00,00 euros.

Total ingresos: 434.750,00 euros.

Presupuesto de Gastos:

Capítulo 1: Gastos de personal: 103.885,82 euros.

Capítulo 2: Gastos corrientes de bienes corrientes y servicios: 91.529,70 euros.

Capítulo 3: Gastos financieros: 00,00 euros.

Capítulo 4: Transferencias corrientes: 8.000,00 euros.

Capítulo 6: Inversiones reales: 231.334,48 euros.

Capítulo 7: Transferencias de capital: 00,00 euros.

Capítulo 8: Activos financieros: 00,00 euros.

Capítulo 9: Pasivos financieros: 00,00 euros.

Total gastos: 434.750,00 euros.

Plantilla de personal:

Personal Funcionario: Habilitación de Carácter Estatal; Secretario-Interventor; Grupo: A2; Situación: Agrupada con el Ayuntamiento de Lamasón; Número de Plazas: Una.

Personal Laboral: Otro Personal: Operario de Actividades Múltiples / Auxiliar de Apoyo Administrativo. Dedicación: Completa; Número de plazas: Una.

CVE-2010-5938

MIÉRCOLES, 28 DE ABRIL DE 2010 - BOC NÚM. 80

Personal Eventual: Auxiliar Administrativo de Cometido Múltiple; Dedicación:
Completa por períodos; Número de plazas: Una.

Tudanca, 17 de abril de 2010.

El alcalde,
Manuel Grande Martínez.

2010/5938

CVE-2010-5938